Instituto Nacional de Salud
Dirección de Redes en Salud Pública
Septiembre No.30/2014
INSformativo
Boletín Informativo Interno

22 Laboratorios de referencia nacional fortalecen su capacidad técnica

3.730 Personas capacitadas en vigilancia nutricional

7.4 millones de personas en riesgo de contraer dengue en Colombia

Reapertura del **Laboratorio Departamental de Salud Pública del Chocó**

Tras ocho de visita de verificación sin cumplimiento de requisitos para su operación, luego de que en 2015 recibiera la visita inicial de verificación de estándares por parte del INS, y un año después de haber sido cerrado, el pasado 15 de septiembre fue reabierto al público el Laboratorio Departamental de Salud Pública del Chocó nuevamente operaciones.

El Instituto Nacional de Salud, a través de la Dirección de Redes en Salud Pública, realizó la visita de verificación de condiciones técnicas y de bioseguridad, que permitió evidenciar que el laboratorio cumple con los requisitos establecidos en la Resolución 1619 de 2015 para operar como laboratorio de salud pública de interés departamental.

Durante la reapertura, el director del Instituto Nacional de Salud, Fernando de la Hoz Bradford, destacó el trabajo articulado entre la Gobernación del Chocó, la Secretaría de Salud Departamental, el Instituto Nacional de Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social, que permitió superar las dificultades técnicas y administrativas que llevaron al cierre del laboratorio en 2016.

"Este laboratorio es muy importante para el departamento del Chocó, pues permitirá que los municipios puedan tener un diagnóstico oportuno de enfermedades como el dengue, el chikungunya, el zika y el sarampión, entre otras", afirmó el director del INS.

Por su parte, el gobernador del Chocó, Jhon Rusbel Murillo Asprilla, destacó que "este laboratorio es una gran noticia para el departamento, pues nos permitirá tener un diagnóstico oportuno de enfermedades como el dengue, el chikungunya, el zika y el sarampión, entre otras".

Durante la visita de verificación, el equipo técnico del INS evaluó el cumplimiento de los requisitos técnicos y de bioseguridad establecidos en la Resolución 1619 de 2015, que incluyen aspectos relacionados con la infraestructura, los equipos, el personal, los procedimientos y la gestión de la calidad.

Como resultado de esta verificación, el laboratorio obtuvo un concepto favorable para operar como laboratorio de salud pública de interés departamental, por un periodo de tres años, siempre y cuando mantenga el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad vigente.

"El INS ha estado de la mano con el laboratorio departamental de salud pública del Chocó, no solo en la verificación de condiciones técnicas, sino también en el fortalecimiento de sus capacidades técnicas y científicas", afirmó la directora de Redes en Salud Pública del INS, Martha Ospina Martínez.

Con la reapertura del laboratorio departamental de salud pública del Chocó, se espera que mejore la capacidad de respuesta ante brotes de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue, el chikungunya y el zika, que han afectado a la población del departamento en los últimos años.

El INS **amplía alcance de alianza** estratégica con la UNAD

El Instituto Nacional de Salud y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) firmaron una alianza con un nuevo alcance y objetivos, que permitirá fortalecer la vigilancia en salud pública en escenarios de conflicto, la atención en salud pública y la formación de estudiantes.

El convenio, el cual se extenderá por cinco años, busca fortalecer la vigilancia en salud pública en escenarios de conflicto, la atención en salud pública y la formación de estudiantes.

Entre los objetivos de la alianza se encuentra el fortalecimiento de la vigilancia en salud pública en zonas de conflicto, la capacitación de profesionales en salud pública y la investigación en temas de salud pública en zonas de conflicto.

"Esta nueva etapa de la alianza nos permitirá fortalecer la vigilancia en salud pública en zonas de conflicto, que es un tema muy importante para el país", afirmó el director general del INS, Fernando de la Hoz Bradford.

Por su parte, la rectora de la UNAD, Jaqueline Moreno Mantilla, destacó que "esta alianza nos permitirá llegar a más territorios y a más personas con nuestra oferta académica".

El convenio también contempla la creación de un observatorio de salud pública en zonas de conflicto, que será liderado por el INS y la UNAD, y que tendrá como objetivo recopilar y analizar información sobre la salud pública en estas zonas.

"Este observatorio nos permitirá tener una mejor comprensión de los problemas de salud pública en zonas de conflicto y diseñar estrategias más efectivas para abordarlos", señaló la directora de Vigilancia en Salud Pública del INS, Martha Ospina Martínez.

Además, el convenio incluye la formación de estudiantes de la UNAD en temas de salud pública en zonas de conflicto, a través de prácticas profesionales y pasantías en el INS y en otras instituciones de salud.

"Esta alianza nos permitirá formar a nuestros estudiantes en un tema muy importante para el país, que es la salud pública en zonas de conflicto", señaló la rectora de la UNAD, Jaqueline Moreno Mantilla.

XXII Reunión Nacional de Profesionales de Entomología

Del 21 al 27 de septiembre, el INS realizó la XXII Reunión Nacional de profesionales de entomología. La vigilancia de la resistencia a insecticidas como parte de una estrategia de control vectorial en el país.

Colombia fortalece la donación de órganos y tejidos para **mejorar la atención de pacientes en espera de trasplantes**

El Ministerio de Salud y Protección Social, en conjunto con el Instituto Nacional de Salud (INS), lanzó una nueva estrategia para mejorar el proceso de donación de órganos en el país.

Colombia emitió recomendaciones y medidas para la **vigilancia y prevención** del **MPox** a EAPB IPS y población

Se refuerza la vigilancia de MPox y el monitoreo a viajeros ante el aumento de enfermedades exantemáticas en EAPB, IPS y Laboratorios.

INS explicó la infección por **Candida auris**

A raíz de la desinformación que existe sobre la infección por Candida auris, el Instituto Nacional de Salud explicó que esta infección es oportunista, es decir, produce por hongos, que afecta principalmente personas hospitalizadas. Es poco probable el contagio en piscinas.

Conclusiones clausura del **«Curso Internacional en *Epidemiología Genómica*»**

El pasado 29 de septiembre, tuvo lugar la ceremonia de entrenamiento y desarrollo de capacidades en epidemiología genómica, dictado por el grupo de genómica de microorganismos emergentes del Instituto Nacional de Salud, INS, que contó con participantes de diez países de las Américas.

Alianza con Vaxthera

Malaria y vigilancia basada en comunidad

Taller sobre vigilancia y respuesta a la mortalidad materna y perinatal

Control político e Informe ejecución IHC

Diálogos con comunidades indígenas y afrocolombianas

Alianza INS y FSFB

Desconcentración del curso frontline en epidemiología de campo